

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

PRIMERA SALA

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE LA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, CELEBRADA A DISTANCIA, EL MIÉRCOLES 23 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

ASISTENCIA:

PRESIDENTE SEÑOR MINISTRO:

JUAN LUIS GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ

SEÑORES MINISTROS:

**NORMA LUCÍA PIÑA HERNÁNDEZ
ANA MARGARITA RÍOS FARJAT
JORGE MARIO PARDO REBOLLEDO
ALFREDO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA**

(SE ABRIÓ LA SESIÓN A LAS 15:00 HORAS)

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muy buenas tardes. Se abre esta sesión pública ordinaria remota en línea del día de hoy, veintitrés de septiembre de dos mil veinte, correspondiente a la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en términos del instrumento normativo aprobado por el Pleno de este Alto Tribunal el pasado veintisiete de agosto, en virtud del cual se prorroga la vigencia del Acuerdo General número 14/2020 para el mes en curso.

De manera oportuna se repartió el acta de la sesión pública ordinaria remota en línea de fecha nueve de septiembre pasado, y no habiendo recibido comentario alguno, consulto a las señoras

Ministras y a los señores Ministros, si en votación económica ¿se aprueba? (**VOTACIÓN FAVORABLE**).

QUEDA APROBADA EL ACTA POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS.

Turno número 1.

Corresponde, en primer lugar, que se dé cuenta **con los asuntos presentados por la ponencia del señor Ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo**. Adelante, abogado.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA, MAESTRO CARLOS MANUEL BARÁIBAR TOVAR: Con mucho gusto, señor Ministro Presidente. Por instrucciones del Ministro, queda en lista el asunto número 2, que corresponde al Amparo Directo en Revisión 726/2020.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA EN LISTA.

Y continúe con la cuenta, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Gracias, señor Ministro Presidente. A continuación, le solicito su autorización para dar cuenta de manera destacada con el asunto registrado con el número 1.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Adelante, señor secretario.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Gracias, señor Ministro Presidente.

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 1

**RECURSO DE RECLAMACIÓN 3/2020-
CA. RECURRENTE: PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE NAYARIT.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE Y FUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE REVOCA EL ACUERDO RECURRIDO.

TERCERO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS DE LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL AL MINISTRO INSTRUCTOR, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN ESTA RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación, si es tan amable.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Con mucho gusto, señor Ministro Presidente.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA RÍOS FARJAT: En contra.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: En contra.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ: A favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que existe mayoría de tres votos a favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, EL ASUNTO QUEDA APROBADO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

Continúe con la cuenta, si es tan amable.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Con mucho gusto, señor Ministro Presidente, y con su autorización, daré cuenta

conjunta con el resto de los asuntos y en el orden previsto de la lista.

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 3

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
750/2020.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 4

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
775/2020.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 5

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
803/2020.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; "..."

Sería la cuenta, señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muchísimas gracias. Están a discusión los asuntos, y si no existe algún comentario, se consulta ¿en votación económica se aprueban? (**VOTACIÓN FAVORABLE**).

QUEDA RESUELTOS LOS ASUNTOS POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS.

Muy amable.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: A la orden, señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Turno número 2.

Abogada, sírvase dar cuenta, por favor, con los **proyectos listados bajo la ponencia del señor Ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena.**

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA, MAESTRA MARÍA DOLORES IGAREDA DIEZ DE SOLLANO: Con su autorización, señor Ministro Presidente. Señor Presidente, solicito su autorización para modificar la lista y dar cuenta en un orden distinto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Adelante, señora secretaria.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Doy cuenta destacada con el asunto identificado en la lista con el número 2.

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 2

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
4576/2018.**

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación, si es tan amable.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señor Ministro Presidente.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: En contra.

SEÑORA MINISTRA RÍOS FARJAT: A favor.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: En contra y por la improcedencia del recurso.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ: A favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de tres votos con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA APROBADO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

Continúe con la cuenta, si es tan amable.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Doy cuenta con los restantes asuntos.

ASUNTOS LISTADOS CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 1

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
3842/2018.**

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 3

AMPARO EN REVISIÓN 788/2018.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA QUEJOSA.

NOTIFÍQUESE; “...”

Doy cuenta con los asuntos 4, 5 y 6 que corresponden a:

ASUNTO NÚMERO 4

**CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL
91/2019. ACTOR: MUNICIPIO DE OTHÓN
P. BLANCO, QUINTANA ROO.**

ASUNTO NÚMERO 5

**CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL
92/2019. ACTOR: MUNICIPIO DE
BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO.**

ASUNTO NÚMERO 6

**CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL
100/2019. ACTOR: MUNICIPIO DE
SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO.**

Los proyectos proponen:

**ÚNICO. SE SOBREESE EN LA PRESENTE CONTROVERSI
CONSTITUCIONAL.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 7

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
494/2020, DERIVADO DEL AMPARO
DIRECTO EN REVISIÓN 622/2020.**

El proyecto propone:

**PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE
RECLAMACIÓN.**

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 8

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
672/2020, DERIVADO DEL AMPARO
DIRECTO EN REVISIÓN 1153/2020.**

El proyecto propone:

**PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE
RECLAMACIÓN.**

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 9

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
503/2020, DERIVADO DEL AMPARO
DIRECTO EN REVISIÓN 8922/2019.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 10

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
594/2020, DERIVADO DEL AMPARO
DIRECTO EN REVISIÓN 8988/2019.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Finalmente

**ASUNTO NÚMERO 11
CONTRADICCIÓN DE TESIS 22/2020,
SUSCITADA ENTRE EL CRITERIO
SUSTENTADO POR EL SEGUNDO
TRIBUNAL COLEGIADO DE CIRCUITO
DEL CENTRO AUXILIAR DE LA
CUARTA REGIÓN, POR UN LADO, Y EL
CRITERIO SUSTENTADO POR EL
PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN
MATERIAS CIVIL Y ADMINISTRATIVA
DEL NOVENO CIRCUITO POR EL OTRO.**

El proyecto propone:

ÚNICO. ES INEXISTENTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es la cuenta, señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muchísimas gracias, señora secretaria. Están a discusión los asuntos, y si no existe algún comentario, se consulta en votación económica ¿se aprueban?
(VOTACIÓN FAVORABLE).

QUEDAN RESUELTOS LOS ASUNTOS POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS.

Muchas gracias.

Turno número 3.

Abogado, por favor, dé cuenta **con los proyectos listados bajo la ponencia de la señora Ministra Norma Lucía Piña Hernández.**

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADO ADRIÁN GONZÁLEZ UTUSÁSTEGUI: Con mucho gusto, señor Ministro Presidente. Solicito su autorización para cambiar el orden de la lista y dar cuenta de manera destacada con los asuntos 6 y 7.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Adelante, señor secretario.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señor Ministro Presidente.

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 6

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1256/2019.**

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Este Recurso de Reclamación 1256/2019, deriva de un juicio de amparo directo 651/2018 del índice del Tercer Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito en el que se señaló como acto reclamado la sentencia de apelación dictada el quince de junio del dos mil dieciocho, en los autos de los tocas 699/2018 y 700/2018 por la Cuarta Sala de lo Familiar del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, de la cual fui integrante y participé en el dictado de la sentencia, por ese motivo, promoví el impedimento 1/2020 del índice de esta Suprema Corte de Justicia, el cual fue

calificado de legal por esta Primera Sala en su sesión del pasado veinte de mayo. En virtud de lo anterior, en términos del artículo 24 de La Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, entrego la Presidencia de la Sala al señor Ministro decano, doctor Jorge Mario Pardo Rebolledo.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE EN FUNCIONES PARDO REBOLLEDO: Gracias, señor Ministro González Alcántara. Tomando en cuenta que ha sido calificado de legal el impedimento planteado por el señor Presidente, asumo temporalmente la Presidencia de esta Sala, y le solicito al señor secretario, dé cuenta con los puntos resolutiveos del proyecto, si es tan amable.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Con todo gusto, señor Ministro.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE EN FUNCIONES: ¿Hay alguna intervención respecto de este asunto? Si no hay ninguna participación, consulto si en votación económica ¿se aprueba? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

QUEDA APROBADO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

Señor secretario. Y, devuelvo la Presidencia al señor Presidente González Alcántara.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muchísimas gracias, señor Ministro decano Jorge Mario Pardo Rebolledo. Abogado, sírvase dar cuenta con los siguientes asuntos. Por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, continúo con la cuenta destacada, con el

ASUNTO NÚMERO 7

RECURSO DE RECLAMACIÓN 799/2020.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES FUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE REVOCA EL ACUERDO RECURRIDO.

TERCERO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS A LA PRESIDENCIA DE ESTE ALTO TRIBUNAL PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN LA PARTE CONSIDERATIVA DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señor Ministro Presidente.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA RÍOS FARJAT: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: En contra.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: En contra.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ: A favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que existe mayoría de tres votos con el sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, EL ASUNTO QUEDA APROBADO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

Continúe con la cuenta, si es tan amable.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Con todo gusto, continúo con la cuenta económica de los asuntos restantes en el orden establecido en la lista.

ASUNTO NÚMERO 1

RECURSO DE RECLAMACIÓN 2893/2019.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES FUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE REVOCA EL ACUERDO RECURRIDO.

TERCERO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS A LA PRESIDENCIA DE ESTE ALTO TRIBUNAL PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN LA PARTE CONSIDERATIVA DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 2

RECURSO DE RECLAMACIÓN 780/2020.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 3

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
42/2020-CA, DERIVADO DEL
INCIDENTE DE SUSPENSIÓN DE LA
CONTROVERSA CONSTITUCIONAL
310/2019. RECORRENTE: PODER
EJECUTIVO DEL ESTADO DE NUEVO
LEÓN.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 4

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
32/2020-CA, DERIVADO DE LA
ACCIÓN DE
INCONSTITUCIONALIDAD 104/2020.
RECORRENTE: MUNICIPIO DE
PACHUCA DE SOTO, ESTADO DE
HIDALGO.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Finalmente, el:

ASUNTO NÚMERO 5

RECURSO DE RECLAMACIÓN 823/2020.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es la cuenta, señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias, señor secretario. Están a discusión los asuntos y si no existe algún comentario se consulta en votación económica ¿se aprueban? **(VOTACIÓN FAVORABLE)**

QUEDAN RESUELTOS LOS ASUNTOS POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS.

Turno número 4.

Secretaria, dé cuenta, por favor, con los **proyectos presentados por mi ponencia.**

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA, MAESTRA MIREYA MELÉNDEZ ALMARAZ: Con su autorización, señor Ministro Presidente. Informo a la Sala que, por instrucciones del Ministro ponente queda en lista el asunto identificado con el número económico 1, que corresponde al Amparo en Revisión 53/2020.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA EN LISTA ESTE ASUNTO.

Y, continúe con la cuenta, señora secretaria.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor, solicito su autorización para dar cuenta de manera destacada con el asunto identificado con el número económico 2 de la lista.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Adelante, abogada.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTO NÚMERO 2

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
8236/2018.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA QUEJOSA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación, si es tan amable.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señor Ministro Presidente.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA RÍOS FARJAT: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: En contra y anuncio voto particular.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: En contra y anuncio voto particular.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ: A favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay tres votos a favor de la propuesta.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, EL ASUNTO QUEDA APROBADO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

Continúe con la cuenta, si es tan amable.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señor Ministro. Doy cuenta con el resto de los asuntos.

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 3

**CONTRADICCIÓN DE TESIS 141/2020,
SUSCITADA ENTRE EL CRITERIO
SUSTENTADO POR EL TERCER
TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA**

**ADMINISTRATIVA DEL SEXTO
CIRCUITO Y EL PLENO EN MATERIA
CIVIL DEL TERCER CIRCUITO.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SÍ EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS.

SEGUNDO. DEBE PREVALECER, CON CARÁCTER DE JURISPRUDENCIA, EL CRITERIO SUSTENTADO POR ESTA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.

TERCERO. DESE PUBLICIDAD A LA TESIS JURISPRUDENCIAL, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 219 Y 220 DE LA LEY DE AMPARO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 4

**CONTRADICCIÓN DE TESIS 552/2019,
SUSCITADA ENTRE EL SEGUNDO
TRIBUNAL COLEGIADO DEL SEXTO
CIRCUITO (HOY SEGUNDO
TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA
CIVIL DEL SEXTO CIRCUITO) Y EL
TERCER TRIBUNAL COLEGIADO EN
MATERIA ADMINISTRATIVA DEL
TERCER CIRCUITO.**

El proyecto propone:

ÚNICO. NO EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es la cuenta, señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muchas gracias, señora secretaria. Están a discusión los asuntos y si no existen algún

comentario, se consulta en votación económica ¿se aprueban?
(VOTACIÓN FAVORABLE).

**QUEDAN RESUELTOS LOS ASUNTOS POR UNANIMIDAD
DE CINCO VOTOS.**

Turno número 5.

Licenciado, sírvase dar cuenta, por favor, con **los asuntos listados bajo la ponencia de la señora Ministra Ana Margarita Ríos Farjat.**

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADO RAMÓN EDUARDO LÓPEZ SALDAÑA: Con su autorización, Ministro Presidente. Señoras Ministras, señores Ministros, de manera previa informo a la Sala que por instrucciones de la Ministra ponente, los asuntos identificados con los números económicos 4, 8 y 12, que corresponden, respectivamente, al Amparo en Revisión 1135/2019, Contradicción de Tesis 314/2019 y Recurso de Reclamación 485/2020, quedan en lista.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Continúe con la cuenta, señor secretario.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: A continuación, solicito su autorización para modificar el orden de la lista y dar cuenta, de manera destacada, con los asuntos identificados con los números 1, 2, 3, 6, 11 y 13.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Adelante, señor secretario.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTOS LISTADOS CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 1**AMPARO EN REVISIÓN 678/2018.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. SE NIEGA EL AMPARO.

TERCERO. QUEDA SIN MATERIA LA REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señor Ministro Presidente.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: En contra y con voto particular.

SEÑORA MINISTRA RÍOS FARJAT: A favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: En contra, con voto particular.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ: A favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que existe mayoría de tres votos a favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, EL ASUNTO QUEDA APROBADO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTO NÚMERO 2

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
4967/2019.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. SE AMPARA AL QUEJOSO RECURRENTE.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación, si es tan amable.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señor Ministro Presidente.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: En contra.

SEÑORA MINISTRA RÍOS FARJAT: A favor.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: En contra.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ: A favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que existe mayoría de tres votos a favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, EL ASUNTO QUEDA APROBADO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTO NÚMERO 3

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5969/2018.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

TERCERO. QUEDA SIN MATERIA LA REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación, si es tan amable.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señor Ministro Presidente.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA RÍOS FARJAT: A favor.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: En contra.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ: En contra.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que existe mayoría de tres votos a favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, EL ASUNTO QUEDA APROBADO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTO NÚMERO 6

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
8480/2019.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

**SEGUNDO. DEVUÉLVASE EL EXPEDIENTE AL TRIBUNAL
COLEGIADO.**

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señor Ministro
Presidente.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: En contra.

SEÑORA MINISTRA RÍOS FARJAT: A favor.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

**SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE GONZÁLEZ ALCÁNTARA
CARRANCÁ:** A favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Ministro Presidente, le
informo que existe mayoría de cuatro votos a favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, EL
ASUNTO QUEDA APROBADO POR MAYORÍA DE CUATRO
VOTOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTO NÚMERO 11

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
340/2020, DERIVADO DEL AMPARO
DIRECTO EN REVISIÓN 9210/2019.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES FUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE REVOCA EL ACUERDO RECURRIDO.

TERCERO. REMÍTANSE LOS AUTOS A LA PRESIDENCIA DE LA SUPREMA CORTE.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación, si es tan amable.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señor Ministro Presidente.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: En contra.

SEÑORA MINISTRA RÍOS FARJAT: A favor.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: En contra.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ: A favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Ministro Presidente, le informo que existe mayoría de tres votos a favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, EL ASUNTO QUEDA APROBADO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTO NÚMERO 13

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 48/2020,

**SOLICITANTE: MINISTRA ANA
MARGARITA RÍOS FARJAT.**

El proyecto propone:

ÚNICO. NO SE EJERCE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación, si es tan amable.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señor Ministro Presidente.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA RÍOS FARJAT: En contra. Yo elaboré este proyecto con el criterio de la mayoría, mismo que no comparto y formularé un voto particular.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: En contra.

**SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE GONZÁLEZ ALCÁNTARA
CARRANCÁ:** A favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Ministro Presidente, le informo que existe mayoría de tres votos a favor del proyecto.

**SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, EL
ASUNTO QUEDA APROBADO POR MAYORÍA DE TRES
VOTOS.**

Continúe con la cuenta, si es tan amable.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Gracias. Con su autorización daré cuenta de manera económica, con el resto de los asuntos.

ASUNTO NÚMERO 5

AMPARO EN REVISIÓN 1015/2019.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE CONFIRMA LA MATERIA RECURRIDA.

SEGUNDO. NO SE AMPARA A LA QUEJOSA RECURRENTE.

TERCERO. SE DECLARA INFUNDADA LA REVISIÓN ADHESIVA.

CUARTO. SE RESERVA JURISDICCIÓN AL TRIBUNAL COLEGIADO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 7

CONTRADICCIÓN DE TESIS 46/2020, SUSCITADA ENTRE EL QUINTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL TERCER CIRCUITO, PRIMERO, SEGUNDO, CUARTO, SÉPTIMO, NOVENO, DÉCIMO, DÉCIMO QUINTO, TODOS EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO Y EL PLENO EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO.

El proyecto propone:

PRIMERO. NO EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS.

SEGUNDO. EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS DENUNCIADA.

TERCERO. PREVALECE COMO JURISPRUDENCIA LA TESIS SUSTENTADA POR ESTA PRIMERA SALA.

CUARTO. PUBLÍQUESE LA JURISPRUDENCIA PRONUNCIADA EN ESTA RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 9

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
512/2020, DERIVADO DEL AMPARO
DIRECTO EN REVISIÓN 8090/2019.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL AUTO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 10

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
447/2020, DERIVADO DEL AMPARO
DIRECTO EN REVISIÓN 256/2020.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL AUTO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es la cuenta, señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muchísimas gracias. Están a discusión los asuntos y si no existe algún comentario, se consulta

en votación económica, ¿se aprueban? **(VOTACIÓN FAVORABLE)**

QUEDAN RESUELTOS LOS ASUNTOS POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS.

Vistos los asuntos respectivos, se da por concluida esta sesión pública ordinaria remota en línea de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y se convoca a las señoras Ministras y a los señores Ministros a la próxima sesión ordinaria remota en línea, que tendrá verificativo el próximo miércoles treinta de septiembre del año en curso, a través de esta misma plataforma a la hora habitual. Y, se levanta la sesión.

(SE LEVANTÓ LA SESIÓN A LAS 15:25 HORAS)

“En términos de lo determinado por el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en su sesión del veinticuatro de abril de dos mil siete, y conforme a lo previsto en los artículos 3, fracción II, 13, 14 y 18 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, en esta versión pública se suprime la información considerada legalmente como reservada o confidencial que encuadra en esos supuestos normativos”.